

Boyacá, 03 de Junio de 2026

Ingeniera
ELVIA MARÍA ROJAS GARCIA
Secretaria de Planeación y Obras
Ciudad.

Ref. Solicitud de supervisión de un contrato.

El Municipio de Boyacá requiere de Usted ejerza la supervisión técnica y administrativa, tendiente a satisfacer la necesidad de acuerdo con el contrato adelantado por el Municipio y que a continuación se relaciona:

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BOYACÁ.
NIT No.	800023383-7
REPRESENTANTE LEGAL	RAFAEL ANTONIO SORA CAMARGO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	No. 4.061.525 expedida en Boyacá
CONTRATISTA	DARWIN ALEXIS MOJICA OICATÁ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	No. 7.184.817 de Tunja - Boyacá
DIRECCIÓN	Calle 4 No 4 – 02 Sativanorte - Boyacá
TELÉFONO	310 - 8111735
OBJETO	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO PARA DISTRIBUCION DE AGUA SUBTERRANEA COMO REFUERZO DE LAS FUENTES DE CAPTACION DE LAS VEREDAS HUERTA GRANDE Y SOCONZAQUE OCCIDENTE EN EL MUNICIPIO DE BOYACA. FASE 1"
VALOR	NOVENTA Y ÚN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$91.586.600,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL (31) DE DICIEMBRE DE 2026 INICIO PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION DEL CONTRATO.

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza al control y supervisión de rigor, se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso, certificación de cumplimiento y liquidación del mismo contrato, haciendo las exigencias legales.

Cordialmente,


RAFAEL ANTONIO SORA CAMARGO
Alcalde Municipal

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: Secretaría de Gobierno
Ubicación: Carpeta del proceso contractual
Proyectó: María Arias - secretaria
Revisó: Elvia María Rojas García. - secretaria de Planeación y Obras
Aprobó: Rafael Antonio Sora Camargo. - alcalde Municipal